

tad, y que á su conciencia y su rectitud se resiste el marchar en contra de ellos, se espresa así: » «¿Es necesario que pruebe ahora la fé de mis juramentos, satisfaciendo tal vez los conatos alevos de esos hombres, que sin los títulos que me envanezo de tener, han conseguido que V. M. se manifieste sorda á mis indicaciones y escuche insidiosas tramas? Yo creo, señora, que pelagra el trono de mi Reina y estoy persuadido de que pueden evitarse los males de mi país apreciando los consejos que para evitarlos me pareció deber dar á V. M. Todavía, señora, puede ser tiempo: un franco manifiesto de V. M. ofreciendo que la Constitucion no será alterada, que serán disueltas las actuales Córtes y que las leyes que acordaron se someterán á la deliberacion de las que nuevamente se convoquen, tranquilizará los ánimos, si al mismo tiempo elije V. M. seis consejeros de la corona de concepto liberal, puros, justos y sabios.»

Este notable documento causó en España, cuando los periódicos lo publicaron, una gran sensacion, contribuyendo á estender la sublevacion, que se generalizó rápidamente en todas las provincias, llegando hasta á amenazar á la córte dentro del mismo Valencia, pues en el inmediato pueblo de Alcira se instaló una Junta revolucionaria. La situacion llegó en fin á uno de esos extremos en que la arrogancia de los tiranos tiene infaliblemente que doblegarse ante la energía de un pueblo. Cristina no tuvo más remedio que abandonar á sus consejeros y nombrar en 12 de Setiembre un Ministerio progresista bajo la presidencia de Sancho. Considerando sin embargo los ministros propuestos y que se hallaban entre los insurrectos de Madrid, que los poderes que la Reina les conferia no era suficientemente ámplios para satisfacer las públicas exigencias, renunciaron los nombramientos, en vista de lo cual Cristina, suplicó á Espartero que formára el nuevo Gabinete. El duque de la Victoria antes de decidirse, quiso saber cuáles eran las verdaderas aspiraciones de los insurrectos, y la Junta de Madrid le remitió las siguientes bases:

- 1.^a Que S. M. diese un manifiesto á la Nacion reprobando los consejos de los traidores que habian comprometido el trono y la tranquilidad pública.
- 2.^a Que se separasen para siempre del lado de S. M. todos los altos funcionarios de palacio y personas notables que habian concurrido á engañarla inclinandola al sistema de reaccion seguido hasta entonces,
- 3.^a Que se anulasé el ominoso proyecto de ley de Ayuntamientos.
- 4.^a Que se disolvieran las Córtes, convocando otras con poderes especiales para asegurar de un modo estable, con todas sus consecuencias, la consolidacion del pronunciamiento.
- 5.^a Que no se soltarian las armas hasta que se viesen completamente realizadas estas condiciones.

Espartero pasó á Madrid para conferenciar con los principales jefes de la insurreccion. En el tránsito y en la córte fué recibido de un modo triunfal y saludado con entusiastas aclamaciones, pues se le consideraba como el más firme baluarte de la libertad, y por último formó su nuevo Gabinete, que fué aceptado por Cristina en 3 de Octubre, quedando él al frente como presidente sin cartera: pasaron los nuevos consejeros á Valencia, en donde prestaron su juramento y explicaron á la Reina su programa.